



Universidad
Politécnica
de Cartagena



CONCURSO PARA EMPRENDEDORES UNIVERSITARIOS



DIRIGIDO A:

Estudiantes de primer o segundo ciclo, o grado, para la selección del mejor/mejores proyecto/os de espíritu emprendedor.

OBJETIVO:

Realizar un proyecto empresarial capaz de aportar valores tales como innovación, potencial y sostenibilidad.

REQUISITOS DE LOS PROYECTOS:

Podrán ser elaborados individualmente o en grupos de un máximo de cuatro estudiantes que cursen estudios de primer o segundo ciclo, o grado, en la misma o en distintas universidades. Los proyectos colectivos tendrán un coordinador que deberá ser estudiante de la universidad convocante.

Consistirán en la elaboración de una iniciativa que desarrolle proyectos emprendedores en cualquiera de las ramas del conocimiento contenidas en los planes de estudios de las Universidades españolas, a saber: Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas e Ingeniería y Arquitectura. Deberán ser originales y haber sido realizados por el autor o los autores de los mismos, a estos efectos, la convocatoria establecerá las condiciones acerca de su eventual publicación y/o materialización así como los derechos de autor.

JURADO:

La Universidad establecerá una comisión de selección formada por el Vicerrector/a con competencias en materia de Empleo y cinco miembros designados por el Vicerrector/a.

CRITERIOS:

La selección del/los mejor/mejores proyecto/os, atenderá a su espíritu emprendedor. La comisión de selección tendrá en cuenta aspectos tales como:

- ▶ Carácter innovador del proyecto, nivel de desarrollo y su viabilidad.
- ▶ Empleabilidad orientada a la gestión de la diversidad, potencial de creación de empleo y calidad del mismo.
- ▶ Potencial internacional.
- ▶ Aprovechamiento de los recursos disponibles.
- ▶ La sostenibilidad del proyecto diseñado.
- ▶ Nivel de implicación real de los emprendedores.
- ▶ Responsabilidad social del proyecto.

PREMIOS:

- ▶ Premio de 2.500 € que se destinarán al análisis y estudio de la viabilidad del proyecto ganador.
- ▶ Si no hay ganador el concurso podrá quedar desierto.
- ▶ La Universidad podrá conceder menciones honoríficas a otros proyectos que consideren de elevada calidad.

El martes **8 de marzo** las **16:00** horas, habrá una jornada de 1 hora de duración en la que se explicará el premio.

Lugar: Aula 301 (Facultad de CC.EE.)